



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

*Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
Según Resolución No 14501 del 28 de Agosto de 1985*

Confiere a:

Fernanda Milena Machado Acosta

Identificado con C.C. No 52.320.183 De Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes*



Francisco Jerez C.
Rector (a)

J. Lina de Posada
Secretario (a)

Anotado al Folio 063 del Libro para control interno de Diplomas No 3

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 6 de Diciembre de 1997



MUNICIPIO
MUNICIPAL
DE CHÍA

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS

CERTIFICA QUE

La señora, **FERNANDA MILENA MACHADO ACOSTA** identificada con cédula de
ciudadanía número 52 326 183, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• CPSAG-394-2023 / Secop II

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo Y
Organización De Las Colecciones De La Red De Bibliotecas Públicas Del
Municipio De Chía

FECHA DE INICIO:	Marzo 15 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'804.522 m/cia.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 14 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y dieciséis (16) días
VALOR DEL CONTRATO:	9 231 687 m/cia.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	31'096 209 m/cia.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de enero de 2024
a solicitud interesado a quien corresponda.

SARA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ
Directora de Cultura

Impreso: Impresión de la Oficina de Planeación y
Estrategia del Municipio de Chía

Carrera 11 No. 11-29 - PBX: (1) 854 4144 - Página Web: www.directoradecultura.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



**Dirección
de Cultura**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

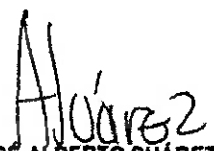
La señora **FERNANDA MILENA MACHADO ACOSTA** identificada con cedula de ciudadanía número 52.320.183, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPSAG-427-2022 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y DE DESARROLLO DE LAS COLECCIONES DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA.

FECHA DE INICIO:	Febrero 01 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	24'765.643 m/cle.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Agosto 31 de 2022
ADICIÓN:	Tres (03) meses.
VALOR DEL CONTRATO:	10'613.847 m/cle.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	35'379.490 m/cle.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura -m.cle.
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Ca. 7 Ho 14 54
PBI 8.544.444 Lit 2407
sec. Asesores@chía.gov.co
www.chia.cundinamarca.gov.co





ALCALDIA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dircción
de Cult

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

CERTIFICA QUE

El señor **FERNANDA MILENA MACHADO ACOSTA** identificado con cedula de ciudadanía número **52.320.183**, suscribió con esta entidad los siguientes contratos:

- CPS-319-2021 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS DE LA BIBLIOTECA HOQABIGA Y LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Abril 15 de 2021
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	Septiembre 15 de 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	20'609.412 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 14 de 2021
ADICIÓN:	Un (01) mes y veinte (20) días.
VALOR DEL CONTRATO:	5'724.037 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	26'334.249 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 14 de 2021

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvarez
JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Milena Anguita / Auxiliar administrativo Dirección de cultura *MA*
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



CHÍA
EDUCACIÓN, CULTURA
Y SEGURA.

Cra. 7 No 14-54
PBX: 8344444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chila.gov.co
www.chila-cundinamarca.gov.co

